



Acta Sesión 243ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de enero del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la Lic. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor J. Villarreal Ordoñez, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes las siguientes personas integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. Flavia Olivia Ortiz Ramírez, en representación del Instituto de Género y Salud Sexual, Genes, S. C.; la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor; también estuvo presente el Lic. Enrique Cuevas Leree, en representación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 243ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. El Secretario Técnico explicó que la Sesión 243ª correspondiente a diciembre de 2010 se había pospuesto por lo que se celebraría el día de hoy 26 de enero de 2011 y posteriormente la Sesión 244ª, correspondiente al mes en curso. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para su aprobación, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 242ª, de fecha 24 de noviembre de 2010. 4.- Informe del otorgamiento de 26 certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. 5.- Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 4 otorgamientos de garantía de audiencia. b) 2 dictámenes de inicio. c) 6 dictámenes de seguimiento. d) 2 pendientes de proceso analítico. 6.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor responsable, cambios de titular, incompetencias, cancelaciones, duplicado de certificado de licitud de Título y de Contenido y publicaciones de contenido médico y de salud. 7.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación de los certificados de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: **“Expresión del Estado de Hidalgo”, “Gaceta universitaria. Órgano informativo de la Universidad Autónoma del Carmen”, “E mundo del petróleo”** y **“Municipium”**. II.- Informe al Pleno de las visita realizadas por personal de

